MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**, integrante del grupo parlamentario **Perú Libre**, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDOS:

Que, la Institución Educativa Romeritos del Cusco cumple 100 años de vida institucional desde su fundación el 10 de junio de 1925, constituyéndose en un pilar fundamental de la educación pública en la ciudad del Cusco y en la región, formando generaciones de estudiantes con identidad cultural, valores cívicos y compromiso social.

Que, su trayectoria histórica evidencia una evolución sostenida, desde su creación como Escuela N.º 273, su transición a Escuela N.º 51014, su posterior consolidación como Colegio Estatal Mixto "Romeritos", hasta su incorporación en el Registro de Instituciones Educativas, reflejando un compromiso permanente con la mejora de la calidad educativa, la inclusión y la innovación pedagógica.

Que, la institución cuenta con liderazgo educativo reconocido oficialmente, destacando la labor del Prof. Richard Peralta Oviedo, condecorado con las Palmas Magisteriales 2024 en la categoría "Educador", distinción en la que ocupa el primer lugar a nivel nacional, y quien actualmente dirige la institución con excelencia académica, administrativa y un modelo de gestión ejemplar que fortalece la calidad y la continuidad del servicio educativo.

Que, la IE Romeritos ha sido protagonista de la evolución del sistema educativo peruano, siendo partícipe de procesos relevantes como el PLANCAD (1995-1999), donde obtuvo resultados significativos en la implementación del nuevo enfoque pedagógico, consolidando prácticas educativas innovadoras y centradas en el estudiante.

Que, la institución ha formado en un siglo a más de 10 000 estudiantes, muchos de los cuales se han convertido en profesionales destacados en los sectores de salud, ingeniería, tecnología, turismo, educación, comunicaciones y gestión pública, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo regional y nacional.

Que, la IE Romeritos ha alcanzado importantes reconocimientos institucionales recientes, entre los cuales destacan la Medalla de la Ciudad del Cusco 2025, la Medalla del Distrito de Wanchaq 2025, y reconocimientos ministeriales que ponen en valor su excelencia educativa, su compromiso ambiental y su impacto social.

Que, su labor ambiental ha sido igualmente destacada, recibiendo la Bandera Verde 2018 por su proyecto ecoeficiente y sus acciones sostenidas de arborización, reciclaje y educación ambiental, consolidándose como referente regional en sostenibilidad.

Que, la institución exhibe un sólido liderazgo cultural y artístico, obteniendo primeros puestos en diversas disciplinas de los Juegos Florales Escolares 2024, especialmente en Danza Tradicional y Baile Urbano, lo que evidencia talento, disciplina y la afirmación de la identidad cultural andina entre sus estudiantes.

Que, la IE Romeritos desarrolla proyectos educativos innovadores de impacto regional, entre ellos el destacado proyecto QUECHUA360, galardonado con el Segundo Lugar en el Concurso Nacional Crea y Emprende 2024 – UGEL, orientado a la revalorización del idioma quechua mediante tecnologías digitales, fortaleciendo la interculturalidad y la preservación de la lengua materna.

Que, al conmemorar su centenario, la institución se encuentra en proceso de modernización de su infraestructura, proyectándose hacia un servicio educativo renovado, pertinente y alineado con las exigencias académicas y tecnológicas del siglo XXI.

Que, por su trayectoria histórica, sus contribuciones pedagógicas, su impacto cultural y social, y la excelencia demostrada por su comunidad educativa y su equipo directivo, la IE Romeritos constituye un referente educativo nacional que merece reconocimiento público por parte del Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un saludo y reconocimiento institucional a la Institución Educativa Romeritos del Cusco, en conmemoración de su Centenario Institucional (1925-2025), poniendo en valor su notable trayectoria, su aporte histórico a la educación pública peruana y sus

significativos logros académicos, culturales y ambientales, que enorgullecen al Cusco y al país.

SEGUNDO. – Hacer extensiva la presente **Moción de Saludo** a la Institución Educativa Romeritos del Cusco mediante su director Mg. Richard Peralta Oviedo, a su plana docente, estudiantes, exalumnos, padres de familia y comunidad educativa, quienes con compromiso y vocación han permitido que esta emblemática institución se mantenga vigente y fortalecida durante un siglo de servicio educativo.

Lima, 17 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTALVO CUBAS Segundo Toribio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2025 20:16:05-0500

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Congresista de la República